

José C. Paz, viernes 12 de noviembre de 2021.

ACTA Nº 13/2021 DE ADMISIBILIDAD A BECA DE EXTENSIÓN

Por medio de la presente la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria informa que CUATRO (4) postulantes se encuentran admisibles para ser evaluados por el COMITÉ EVALUADOR, en el marco de la Convocatoria a Becas de Extensión del proyecto “Capacitación de agentes multiplicadores en Huertas agroecológicas – ETAPA II”.

- RENFIJE SOLANGE LORENA DNI 25.258.498
- SARA VIA CRISTINA ELIZABETH DNI 39.588.209
- JIMENEZ LUCIANA BELÉN DNI 37.751.466
- JUAREZ LAURA LORENA DNI 29.404.463

La siguiente postulante no cumplió algunos de los requisitos de postulación por lo cual queda fuera de evaluación:

Postulante	DNI	No cumplió con requisito
MARTINEZ MERCEDES ISABEL	28279949	No cumple con el 60% de materias aprobadas.

Sin otro particular,



Ana Laura Herrera
Secretaria de Integración con la Comunidad
y Extensión Universitaria.